

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°5/2020
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha: 05 de octubre de 2020
Inicio: 11:00 horas
Término: 13:00 horas
Lugar: Video Conferencia (Plataforma Microsoft Teams), según lo permite el Art. 53 de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Blanca Palumbo Ossa
3. Señor Felipe Cabezas Melo
4. Señor Jaime Peralta Rodríguez
5. Señor Claudio Espinoza Moraga

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente la señora María Consuelo Mengual, Abogada del Consejo Directivo y Secretaria de la presente sesión.

TABLA:

1. **APROBACIÓN DE ASIGNACIONES DIRECTAS GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS.**
2. **APROBACIÓN DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE SERVICIO DE “MODIFICACIÓN DE REPORTE AGC”.**



Ingresan a la sesión el Director Ejecutivo, Señor Rodrigo Bloomfield, y Señor Octavio Donoso, Gerente de Tecnología y Sistemas.

1. APROBACIÓN DE ASIGNACIONES DIRECTAS GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS.

El Presidente del Consejo, Señor Juan Carlos Olmedo, cede la palabra al Gerente de Tecnología y Sistemas, Señor Octavio Donoso, quien expone la necesidad de proceder con las asignaciones directas:

- i. Adquisición de Licencias de herramienta PI por 133.682 USD, a Osisoft LLC.

Señala el Señor Donoso, que el propósito de la adquisición corresponde al robustecimiento y seguridad de la plataforma OSIssoft PI actual del Coordinador. La Subgerencia de Operación de Tiempo Real ha declarado esta herramienta como crítica para el desempeño de sus funciones, informando que incrementará el uso de esta en el corto plazo. Bajo esta premisa, se evaluó si la herramienta cumple con las exigencias esperadas por los usuarios, obteniéndose varias oportunidades de mejora en las que estas licencias son primordiales. Como toda licencia, se trata de un proveedor único, por lo que se hace necesario proceder con una asignación directa.

- ii. Renovación de licencias de los productos PowerstudioDBA y ER/Studio Data Architect por 14.565 USD para 3 años, a Soluciones Tecnológicas Clevertec Ltda.

A este respecto, el Señor Donoso destaca que los productos señalados son necesarios para el monitoreo y administración de las por sobre 70 bases de datos que se tienen en CEN. Ante su próximo vencimiento, se hace necesario renovarlas. Nuevamente, se trata de un proveedor único, por lo que se hace necesario proceder con una asignación directa.

- iii. Extensión de garantía y soporte de equipamiento RSCAD por 19.760 USD para 2 años y adquisición de un nuevo núcleo por 44.000 USD, a RTDS Technologies Inc;

Para el correcto funcionamiento del Laboratorio del Coordinador, expone el Señor Donoso, se requiere mantener la inversión del equipamiento y disminuir los riesgos de obsolescencia además de acceso a nuevas versiones del software y canal de consultas. El núcleo adicional permitirá modelar un mayor número de componentes en el Simulador, facilitando un análisis más completo de los sistemas de potencia allí estudiados. La necesidad de proceder con un proveedor único se basa en que la infraestructura ya existe, por lo que es quien provee la garantía del equipo. Por su parte, el núcleo adicional compatible es aquel que puede entregar este proveedor.



- iv. Renovación de licencias de DSATools por 33.320 USD para 2 años, a Powertech Labs Inc.

Continúa el Señor Donoso, señalando que es necesaria la adquisición de licencias para el servidor redundante para el Monitoreo dinámico del sistema Eléctrico por 125.747 USD y soporte de licencias por 54.490 USD para 1 año, a ELPROS Elektronski in Programski Sistemi d.o.o. Lo anterior, ya que se ha definido como servicio crítico el monitoreo dinámico del sistema lo que implica responder un nivel de disponibilidad del 99,95% lo que implica la necesidad de licenciar el equipo redundante.

- v. Renovación anual de soporte de licencia PowerFactory por 58.310 EURO, a Servicios Especializados de Ingeniería DigSILENT Limitada

Finaliza, el Gerente de Tecnología y Sistemas, Señor Octavio Donoso, señalando que se requiere mantener el soporte del producto y acceso a nuevas versiones lo que implica renovar el licenciamiento para el periodo 2020/2021. Este caso, también de se trata de un proveedor único al ser la renovación de soporte de una licencia del Coordinador, por lo que se hace necesario proceder con una asignación directa.

En consideración a lo anterior, y debido a que se trata de crecimientos vegetativos de servicios administrados por la Gerencia de Tecnología y Sistemas, que por su naturaleza, corresponden a proveedores únicos, es que solicita se aprueben las asignaciones directas antes expuestas.

Los Consejeros intercambian comentarios respecto a la naturaleza de las contrataciones anteriores, en especial, si los mismos ya cuentan con presupuesto asignado, lo que es contestado afirmativamente por el Director Ejecutivo. En consecuencia, y conforme a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, se acuerda, por unanimidad aprobar la contratación directa de (i) Adquisición de Licencias para el robustecimiento de herramienta PI, a Osisoft LLC; (ii) Renovación de licencias de los productos PowerstudioDBA y ER/Studio Data Architect para 3 años, a Soluciones Tecnológicas Clevertec Ltda.; (iii) Extensión de garantía y soporte de equipamiento RSCAD para 2 años y adquisición de un nuevo núcleo, a RTDS Technologies Inc; (iv) renovación de licencias de DSATools para 2 años, a Powertech Labs Inc.; (v) Adquisición de licencias para servidor redundante para el Monitoreo dinámico del sistema Eléctrico y soporte de licencias para 1 año, a ELPROS Elektronski in Programski Sistemi d.o.o.; y (vi) Renovación anual de soporte de licencia PowerFactory, a Servicios Especializados de Ingeniería DigSILENT Limitada.



2. APROBACIÓN DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE SERVICIO DE “MODIFICACIÓN DE REPORTE AGC”.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien se refiere al servicio de “Modificación de Reporte AGC (Automatic Generation Control)”. Señala, que se requiere un reporte para revisión de información generado a partir de la información obtenida de los históricos del sistema SCADA del Coordinador, que permite al departamento de control de la operación verificar el cumplimiento de las unidades que prestan el servicio AGC.

Continúa el Señor Bloomfield, señalando que debido a nuevos requerimientos normativos y la criticidad del proceso de evaluación de disponibilidad y desempeño del Servicio Complementario de Control Secundario de Frecuencia (CSF), resulta necesario modificar el reporte AGC para que entregue la información necesaria para que el departamento de control de la operación pueda realizar sus procesos, garantizando la entrega en tiempo y forma de información relevante para los procesos de remuneración que lleva la Gerencia de Mercados. Lo anterior, ya que en la actualidad el proceso se debe realizar cruzando información obtenida de la base de datos del SCADA, generando una carga de trabajo adicional a las áreas de negocio e introduciendo una potencial fuente de error al proceso porque el cruce se realiza de manera manual.

Para dicho efecto se requiere que el reporte AGC generado a través de la información del sistema SCADA NM6.6 incorpore nuevas columnas de datos (Basepoint [MW], Reg Limit High [MW], Reg Limit Low [MW], Margin Up [MW], y Margin Down [MW]) además de modificar la unidad de la columna “Time Elapsed” de minutos a segundos

Considerando que es ABB es el dueño de la marca, y por tanto único proveedor único, el Director Ejecutivo solicita la aprobación de la contratación directa del Servicio de “Modificación de Reporte AGC” en los términos señalados, por el valor de USD 18.824.

El Consejo Directivo se refiere a la necesidad de contar con procesos automatizados, dentro de lo que se enmarca esta solicitud, por lo que se acuerda, en conformidad a la propuesta del Director Ejecutivo, por unanimidad aprobar la contratación directa del Servicio de “Modificación de Reporte AGC” a la empresa Hitachi ABB Power Grids.



Siendo las 13:00 hrs. el Presidente pone fin a la presente sesión.

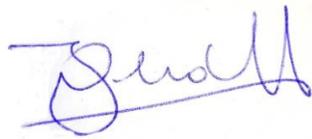
ACUERDOS
CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA-Nº 5/2020

ACUERDO Nº EX.-Nº5/2020-01

En Sesión Extraordinaria Nº5/2020 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 05 de octubre de 2020, se acuerda, y conforme a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, se acuerda, por unanimidad aprobar la contratación directa de (i) Adquisición de Licencias para el robustecimiento de herramienta PI, a Osisoft LLC; (ii) Renovación de licencias de los productos PowerstudioDBA y ER/Studio Data Architect para 3 años, a Soluciones Tecnológicas Clevertec Ltda.; (iii) Extensión de garantía y soporte de equipamiento RSCAD para 2 años y adquisición de un nuevo núcleo, a RTDS Technologies Inc; (iv) renovación de licencias de DSATools para 2 años, a Powertech Labs Inc.; (v) Adquisición de licencias para servidor redundante para el Monitoreo dinámico del sistema Eléctrico y soporte de licencias para 1 año, a ELPROS Elektronski in Programski Sistemi d.o.o.; y (vi) Renovación anual de soporte de licencia PowerFactory, a Servicios Especializados de Ingeniería DigSILENT Limitada.

ACUERDO Nº EX.-Nº5/2020-02

En Sesión Extraordinaria Nº5/2020 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 05 de octubre de 2020, y conforme a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, se acuerda, por unanimidad aprobar la contratación directa del Servicio de “Modificación de Reporte AGC” a la empresa Hitachi ABB Power Grids.



Señor Juan Carlos Olmedo
Presidente

Señor Claudio Espinoza Moraga
Vicepresidente

Señora Blanca Palumbo Ossa
Consejera

Señor Jaime Peralta Rodríguez
Consejero

Señor Felipe Cabezas Melo
Consejero

